

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y ASUMIR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO EN MATERIA URBANÍSTICA Y DE HACIENDA PÚBLICA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: Ciento cincuenta y cuatro millones de pesos M/CTE (\$154.000.000)

PROPONENTE: JUAN SEBASTIAN BRICEÑO TORRES - REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORES URBIT S.A.S

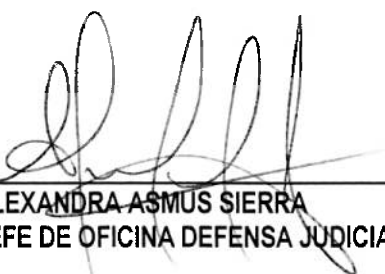
IDONEIDAD:	CUMPLE (x) / NO CUMPLE ()
IDONEIDAD: El oferente puede ser persona natural o jurídica. En caso de ser persona jurídica deberá establecer dentro de su objeto social, la asesoría, asistencia y representación jurídica y deberá presentar tres profesionales en derecho que cumplan con los siguientes requisitos mínimos: Profesional 1. Título de Abogado, con especialización en áreas Derecho urbano, Derecho tributario, con mínimo nueve (09) años de experiencia profesional. Además, debe demostrar experiencia específica en áreas de derecho público, ordenamiento territorial y defensa judicial. Profesional 2. Título de Abogado, con especialización en áreas derecho administrativo, mínimo cinco (5) años de experiencia profesional. Además, debe demostrar experiencia específica en áreas de derecho público y defensa judicial. Profesional 3. Título de Abogado, con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional específica en áreas de derecho público y defensa judicial.	CONSULTORES URBIT S.A.S Dentro de su objeto social se evidencia la asesoría jurídica, consultoría y representación judicial con más de tres (3) años de experiencia. Profesional 1. JUAN SEBASTIÁN BRICEÑO TORRES: Cuenta con título de abogado, especialización en áreas del derecho urbano y derecho tributario. Además, tiene una experiencia de 9 años en áreas de derecho. Profesional 2. JORGE ENRIQUE RAMIREZ HERNANDEZ: Cuenta con título de abogado profesional con especialización en áreas del derecho administrativo. Además, tiene una experiencia de 5 años en áreas de derecho. Profesional 3. FRANCISCO ANTONIO GÓMEZ CORNEJO. Cuenta con título de abogado profesional. Además, tiene una experiencia de 5 años en áreas del derecho.
EXPERIENCIA	CUMPLE (x) / NO CUMPLE ()
EXPERIENCIA: El oferente, deberá acreditar dentro de su objeto social, la asesoría, asistencia y representación jurídica con mínimo tres (3) años de existencia y poseer experiencia en la prestación de servicios de representación judicial.	Consultores URBIT S.A.S dentro de su objeto social tiene la asesoría jurídica, consultoría y representación judicial mínimo con más de tres (3) años de experiencia, de conformidad con el 1. Certificación de CONSTRUCTORA PLATINO COLOMBIA S.A.S en representación judicial y asesoría jurídica desde 15/01/2022 hasta 09/01/2024 2. Certificado de VALESMA COMPAÑÍA DE INVERSIÓN en asesoría jurídica desde 15/01/2020 hasta 09/01/2024 3. Certificado de PODIUM CONSTRUCTORA S.A.S en representación legal y asesoría jurídica desde el 1/01/2019 hasta 09/01/2024 4. Certificado de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LA MANSIÓN S.A.S en

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

	asesoría jurídica desde el 15/01/2022 hasta 09/01/2024.
	En total: 4 años, 11 meses y 24 días

De la anterior verificación se determina que **CONSULTORES URBIT S.A.S** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo I del Manual de Contratación del Municipio de, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

Dado en Chía, a los : **MAY 2024**



ALEXANDRA ASMUS SIERRA
JEFE DE OFICINA DEFENSA JUDICIAL



RUTH AMANDA MORALES VARGAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Proyectó

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24861603FB7FE

10 DE MAYO DE 2024 ✓ HORA 10:42:53

AA24861603 PÁGINA: 1 DE 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:
NOMBRE : CONSULTORES URBIT S.A.S
N.I.T. : 901.097.772-2 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)
CERTIFICA:
MATRICULA NO: 02841765 DEL 17 DE JULIO DE 2017
CERTIFICA:
RENOVACION DE LA MATRICULA :6 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 378,034,000

CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AUT NORTE KM 19 CENTRO EMPRESARIAL TYFA OF 401
MUNICIPIO : CHÍA (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SOLUCIONESINTEGRALESA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : AUT NORTE KM 19 CENTRO EMPRESARIAL TYFA OF 401
MUNICIPIO : ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : SOLUCIONESINTEGRALESA@GMAIL.COM

CERTIFICA:
CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02242908 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONSULTORES URBIT S.A.S.

Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A). PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA Y CONSULTORÍA LEGAL, ASÍ COMO EN EL EJERCICIO DE LAS LABORES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL, ADMINISTRATIVA Y EXTRAJUDICIAL DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y POR FUERA DE ÉL, EN TODOS LOS CAMPOS DEL DERECHO, COMO URBANÍSTICO, TRIBUTARIO, CIVIL, ADMINISTRATIVO, LABORAL, PENAL, ENTRE OTROS; B). LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN, GERENCIA Y CONSULTARÍA INTEGRAL EN LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS E INMOBILIARIOS, ASÍ COMO EN EL ADELANTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO QUE SE PROMUEVAN ANTE AUTORIDADES MUNICIPALES, DISTRITALES Y NACIONALES, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE ADELANTEN PARA LA DETERMINACIÓN Y COBRO DEL TRIBUTO DE PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA Y LOS QUE SE REFIERAN A LA APROBACIÓN DE ACTUACIONES URBANÍSTICAS, TALES COMO LICENCIAS URBANÍSTICAS, UNIDADES DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA Y UNIDADES DE GESTIÓN, ENTRE OTRAS; C). LA ASESORÍA EN MATERIA DE TRIBUTOS NACIONALES Y TERRITORIALES, EN LA ESTRUCTURACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL E INTERNACIONAL, EN LA APLICACIÓN DE CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y EN LA ATENCIÓN DE LA VÍA GUBERNATIVA Y JUDICIAL DE ASUNTOS DE NATURALEZA FISCAL; D). LA INVERSIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS; E). LA INVERSIÓN EN FONDOS PROPIOS, BIENES INMUEBLES Y MUEBLES, BONOS, VALORES BURSÁTILES Y PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASÍ COMO LA NEGOCIACIÓN DE TODA CLASE DE DERECHOS DE CRÉDITO; F) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCIÓN, EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL; G). LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS; H). CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6910 (ACTIVIDADES JURÍDICAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: \$190,000,000.00
-------	--------------------

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24861603FB7FE

10 DE MAYO DE 2024 HORA 10:42:53

AA24861603

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

NO. DE ACCIONES : 190.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02242908 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
BRICEÑO TORRES JUAN SEBASTIAN	C.C. 000001018444695
SUPLENTE	
TORRES COLMENARES BLANCA BEATRIZ	C.C. 000000051561062

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE DELEGAR A UNA PERSONA DIFERENTE A LA NOMBRADA EN ESTOS ESTATUTOS PARA REALIZAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA, LE ESTÁ PROHIBIDO A ELLA, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EN CASO DE AUSENCIA ABSOLUTA POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL NOMBRADO POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO, PODRÁ SER REMPLAZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24861603FB7FE

10 DE MAYO DE 2024 HORA 10:42:53

AA24861603 PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 14821481868		
			 (415)7707212489984(8020) 000001482148186 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 8 4 4 4 6 9 5 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 1 8 4 4 4 6 9 5	
27. Fecha expedición 2 0 0 9 0 6 1 2		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1	
30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1		31. Primer apellido BRICEÑO		32. Segundo apellido TORRES	
33. Primer nombre JUAN		34. Otros nombres SEBASTIAN		Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
41. Dirección principal AUT NORTE KM 19 CENTRO EMPRESARIAL TYFA OF 401					
42. Correo electrónico solucionesintegralesa@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 4 2 9 0 9 1 0 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 9 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 1 0 2		48. Código 4 6 6 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 6 2 2		50. Código 8 5 4 4		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2022 - 04 - 02 / 11 : 28: 14	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre BRICEÑO TORRES JUAN SEBASTIAN 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14981546127			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 9 7 7 7 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		Lugar de expedición 28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		Razón social CONSULTORES URBIT S.A.S	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía	
41. Dirección principal AUT NORTE KM 19 CENTRO EMPRESARIAL TYFA OF 401		42. Correo electrónico solucionesintegralesa@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal 46. Código 6 9 1 0		Actividad secundaria 48. Código 6 8 1 0		Otras actividades 50. Código 1 2	
47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 7 1 7		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 7 1 7		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 9 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5					
7- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47- Régimen Simple de Tributación - SIM					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de folios: 0		61. Fecha 2024 - 02 - 13 / 11 : 13: 32	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante.			Firma autorizada:		
			984. Nombre BRICEÑO TORRES JUAN SEBASTIAN		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001		
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2			
			4. Número de formulario 14981546127			
 (415)7707212489984(8020) 000001498154612 7						
5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 0 9 7 7 7 2		2	Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones						
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos			66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas			
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
			67. Sociedades y organismos extranjeros			
			70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital			
Documento	1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase	0 4				82. Nacional	1 0 0 %
72. Número					83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7 0 7 1 1				84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría					85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3				86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 7 1 7				87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 2 8 4 1 7 6 5					
78. Departamento	1 1					
79. Ciudad/Municipio	0 0 1					
Vigencia						
80. Desde	2 0 1 7 0 7 1 1					
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control						
88. Entidad de vigilancia y control						
Estado y Beneficio						
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV		
1	1 2 5	2 0 1 9 0 4 0 1		-		
2	8 1	2 0 1 7 0 7 1 7		-		
3				-		
4				-		
5				-		
Vinculación económica						
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		
96. DV.						
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante						
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP						

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14981546127			
				 (415)7707212489984(8020) 000001498154612 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 0 9 7 7 7 2		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 1 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 0 1 8 4 4 4 6 9 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BRICEÑO		105. Segundo apellido TORRES		106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres SEBASTIAN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14981546127			
				 (415)7707212489984(8020) 000001498154612 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 0 9 7 7 7 2		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		8 0 6 5 7 3 7 4		1 4 7 5 4 0		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	TOVAR		MALAGÓN		DAVID		GIOVANNY
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 0 0 3 1 1					



Zipaquirá, 09 de enero de 2024

CERTIFICACIÓN A QUIEN INTERESE

CONSTRUCTORA PODIUM S.A.S identificada con NIT No 901235841-5 representada legalmente por **CAMILO VARGAS PARDO** identificado con cédula de ciudadanía No 79.143.752 de Bogotá D.C, certifico que **CONSULTORES URBIT S.A.S** identificada con NIT No 901097772-2 representada legalmente por **JUAN SEBASTIÁN BRICEÑO TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.444.695 de Bogotá D.C desde el 15 de enero de 2019 hasta la fecha de la presente certificación viene prestando sus servicios de representación judicial y asesoría jurídica en la estructuración jurídica de proyectos urbanísticos, estudio de títulos, plusvalía, cesiones urbanísticas y demás aspectos relacionados con el ordenamiento territorial.

Se expide a solicitud de la interesada a los nueve (09) días del mes de enero del año 2024.

Atentamente,


CONSTRUCTORA PODIUM S.A.S
NIT No 901235841-5
Representante Legal
CAMILO VARGAS PARDO
C.C No 79.143.752

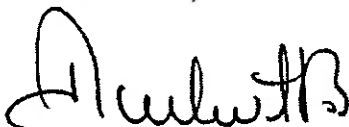
09 de enero de 2024

CERTIFICACIÓN A QUIEN INTERESE

VALESMA COMPAÑÍA DE INVERSIÓN S.A.S identificada con NIT No 900951181-1, representada legalmente por **LILIAN CAROLINA TORRES ROBAYO**, identificada con cedula de ciudadanía No 35.417.389, certifico que **CONSULTORES URBIT S.A.S** identificada con NIT No 901097772-2 representada legalmente por **JUAN SEBASTIAN BRICEÑO TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.444.695 de Bogotá D.C desde el 15 de enero de 2020 hasta la fecha de la presente certificación viene prestando sus servicios de asesoría jurídica en temas relacionados con el ordenamiento territorial, instrumentos de gestión y financiación del suelo para el desarrollo de proyectos urbanísticos.

Se expide a solicitud de la interesada a los nueve (09) días del mes de enero del año 2024.

Atentamente,



LILIAN CAROLINA TORRES ROBAYO
REPRESENTANTE LEGAL
VALESMA COMPAÑÍA DE INVERSIÓN S.A.S
NIT 900.951.181-1



Chia, 09 de Enero de 2024

CERTIFICACION A QUIEN INTERESE

CONSTRUCTORA PLATINO COLOMBIA S.A.S, identificada con NIT 900.399.049-8, representada legalmente por **RAMIRO BALLESTEROS GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 80.399.136 expedida en Chía, **CERTIFICO** que **CONSULTORES URBIT S.A.S**, identificada con **NIT 901.907.772-2**, representada legalmente por **JUAN SEBASTIAN BRICEÑO TORRES**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.018.444.695 expedida en Bogotá D.C., desde el 15 de enero de 2022 hasta la fecha de la presente certificación viene prestando sus servicios de representación judicial y asesoría jurídica en temas relacionados con derecho urbanístico.

Se expide a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de enero de 2024.

Atentamente:

RAMIRO BALLESTEROS GOMEZ

CC. 80.399.136 de Chía.

REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORA PLATINO COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.399.049-8



09 de enero de 2024

CERTIFICACIÓN A QUIEN INTERESE

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LA MANSIÓN S.A.S, identificada con NIT No 900.024.389-8, representada legalmente por **LUIS GERMAN MESA MESA**, identificada con cedula de ciudadanía No 4.216.459, certifico que **CONSULTORES URBIT S.A.S** identificada con NIT No 901097772-2 representada legalmente por **JUAN SEBASTIAN BRICEÑO TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.444.695 de Bogotá D.C desde el 15 de enero de 2022 hasta la fecha de la presente certificación viene prestando sus servicios de asesoría jurídica en temas relacionados con el ordenamiento territorial, desarrollo de proyectos urbanísticos y en la estructuración jurídica de proyectos relacionados con el ordenamiento territorial.

Se expide a solicitud de la interesada a los nueve (09) días del mes de enero del año 2024.

Atentamente


LUIS GERMAN MESA MESA
C.C. 4.216.459 AQUITANIA
Representante legal
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LA MANSION SAS
NIT. 900.024.389-8